

Ha. n. 212.
826.

Dos reales



REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826

San Domingo

Sevase U. mandar como Reconocimiento y
entreguen lo sig. q. ha conducido p-
mi un la frag. Droyd. proced. de
Londres, a mi consignac.



O.L. 451-29

Pearo grande

No consta de Maniz. Ho
Cont. de la C. de Lima
voto 15/826

P. G. C.
Sanchez

Lima Mayo 15
1826
P. el Sr. Conde de
Pedro Ygn. Palacio

Hecho el reconocimiento p. el Viro ex-
presando su estado, y precio trabajado
Meses

vinto su estado es nuevo y su forma
el 23 de Mayo de Lima y marzo 15 de 1826

Vinto lo acmado: elevare al
Exmo. Consejo de Gov. con las
debid. — Meses
Quinto

MH-06151
CAJ. 57
DOC. 32
FOL. 1

356

REPÚBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1935 Y 1936



O.R. 421-29

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, possibly containing names and addresses.]